

APORTACIONES DEL CLUSTER DE ENERGÍAS RENOVABLES Y SOLUCIONES ENERGÉTICAS EN CASTILLA Y LEÓN (CYLSOLAR)

1. En general en el documento no se menciona el autoconsumo energético. Entendemos que la implementación de este sistema generaría una mayor eficiencia en la producción energética, al no producirse pérdidas por el transporte, y es un medio viable y económico, así como respetuoso con el medio ambiente al no generar emisiones, que conviene fomentar.
2. Por lo que respecta al objetivo de 20 % del consumo energético a partir de fuentes renovables: dice textualmente en la página 155/468: **“No serán necesarias nuevas actuaciones para alcanzar objetivos a 2020 en el ámbito de la aportación de las energías renovables”**.

Desde Cylsolar creemos firmemente que se deberían seguir realizando mas actuaciones relativas al incremento del consumo energético a partir de fuentes renovables, dado que ello contribuye además a cumplir otra serie de objetivos, como reducción de costes energéticos, mejora del medio ambiente...etc, que conviene superar con creces.

3. Medidas para el sector de la construcción: Dice textualmente la pág. 252: Aprovechamiento energético y contratación de las tarifas a comercializadoras en el libre mercado. entendemos que, si cambiar de tarifa y generar un ahorro en costes es eficiencia energética, ese ahorro también se puede conseguir en una mayor medida con la implantación del autoconsumo energético.
4. Utilización del coche eléctrico: fomentar que este sea alimentado por electricidad procedente 100% de fuentes renovables.
5. En formación y difusión, dar cabida al autoconsumo energético de fuentes renovables.